



# BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN

## UNIFORME PARA TRABAJADORAS DE JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA INTEGRA QUINTA REGIÓN

Noviembre de 2018





## **Bases Técnicas de Licitación**

### **PRESENTACIÓN DE BASES.**

El objeto de la presente licitación es suscribir un contrato para la adquisición de prendas de Uniforme para el personal de jardines infantiles y salas cunas de Fundación Integra en la Región de Valparaíso.

### **Organismo Solicitante**

Razón Social : Fundación Educacional para el Desarrollo Integral De la niñez  
Giro : Establecimiento de Enseñanza Privada  
Rut : 70.574.900-0  
Dirección : 07 Norte 1094 con 4 oriente – Viña del Mar.

### **ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA PRESENTE LICITACIÓN**

- Documentos solicitados en bases administrativas de la presente licitación.
- La documentación que soliciten las presentes Bases Técnicas junto con los anexos de la licitación, como así mismo, cualquier documento que las complemente.
- Muestra de cada una de las prendas solicitadas tanto por tela, talla y color.

Las ofertas deberán ser presentadas según lo establecido en el Anexo N°4

Para la presente licitación Fundación Integra, les invita a participar del proceso de adquisición de Uniformes del Personal de los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Región Valparaíso, año 2019.

Para dicho proceso, Fundación INTEGRA requiere licitar las siguientes prendas de acuerdo a las especificaciones que se indican:

### **PRENDAS A COTIZAR:**

1. Delantal manga larga con bordado logo institucional (Dama).
2. Cotona manga larga con bordado logo institucional (Varón).
3. Pechera con bordado logo institucional (Dama).
4. Poleron de Micro polar con bordado logo institucional (Dama).
5. Poleron de Micro polar (Varón).
6. Polera escote V manga corta (Dama)
7. Polera escote V manga corta (Varón)

### **IMPORTANTE:**

- ✓ TODAS LAS PRENDAS DEBEN SER CONFECCIONADAS, NO IMPORTADAS.
- ✓ CONSIDERAR ENTREGA DE 2 COTIZACIONES:



- CON UNA PRENDA DE CADA UNA DE LAS ENUNCIADAS
- CON DOS POLERAS Y DEL RESTO UNA PRENDA

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las prendas de muestra deben presentarse con ficha técnica de cada una de ellas, acorde a lo solicitado en estas bases.

Los colores definidos para las prendas de cada estamento del Jardín Infantil y/o Sala Cuna son los siguientes:

Cargo	Color Prenda
Educadora de Párvulos y Directora	Verde Cód. 10889-9104
Asistente de Párvulo	Azul Cód. 20889-1865
Asistente Administrativa	Burdeo Cód. 20899-1609
Auxiliares de Servicio	Cuadrille Celeste Cód. 10100-9010

Imagen con las prendas y logo institucional solicitadas se adjuntan en Anexos Nro. 1.

#### 1.- Delantal manga larga (Dama):

- Colores Verde, Azul, cuadrille celeste y burdeo.
- Tela 65% Poliéster y 35% viscosa.
- Vivo blanco en cuello y costados según dibujo (anexo 1-A)
- Sin cuello, borde es con vivo blanco, redondo, no desmontable y sin solapa.
- Botones tapados.
- Bolsillos profundos tipo canguros hasta el fondo. (Reforzar costuras de bolsillos).
- Logo institucional según muestra.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- La manga del delantal es con puño, botón y ojal.
- En la espalda lleva traba del mismo color del delantal con vivo blanco sin botón.
- El largo es hasta medio muslo, de acuerdo a la talla.
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS														
36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64



## 2.- Cotonas manga Larga (Varón):

- Cotona color Azul marino.
- Tela 65% Poliéster y 35% viscosa.
- Manga larga recta con puño. (Anexo 1C)
- Botones del mismo color del género.
- Cuello de dos vueltas mismo color del género.
- 1 Bolsillo parche superior pecho izquierdo.
- Bolsillo profundo ojal.
- Cinturón suelto, con botones del mismo color.
- Abertura trasera.
- Logo institucional.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- Puño va con botón y ojal
- Bolsillo profundo de parche.
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS							
42	44	46	48	50	52	54	56

## 3.- Pechera (Dama): se requiere cotizar 2 modelos:

### ✓ Especificaciones base:

- Colores Verde, Azul, cuadrille celeste y burdeo.
- Tela 65% Poliéster y 35% viscosa.
- Vivo en color blanco.
- Cuello en V.
- Logo institucional costado izquierdo.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- El diseño de la espalda es liso sin corte
- Amarras firmes, 50 cm. De largo, 2 cm. De ancho, a la altura de la cintura.

### ✓ Detalles Modelo 1:

- Vivo en el cuello, contorno de la prenda e inicio de bolsillos.
- Bolsillos profundos de ojal, comienza debajo de las amarras hasta el final.
- Parte trasera y delantera sin cortes.
- Según anexo 1-B-B



✓ **Detalles Modelo 2:**

- Cuello en V sin vivo, solo costura.
- Vivo blanco en cortes de los costados que lleva parte delantera
- Parte delantera con corte entallado desde clavícula hacia cadera
- Bolsillo oculto.
- Según anexo 1- B-A
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

**4.- Poleron de Micro polar (Dama):**

- Colores verde, azul y burdeo.
- Tela Micro polar.
- Polar entallado.
- Bolsillos profundos.
- Manga con puños doblados sin elástico. Costura delgada.
- Logo institucional costado izquierdo.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- Cierre debe ser Nylon N°5, carril metálico
- Terminaciones del ruedo del Micro polar con basta, costura delgada sin elástico.
- Bolsillo interior con malla.
- Ver anexo 1D
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

**5.- Poleron de Micro polar (Varón):**

- Colores Azul marino.
- Tela Micro polar.
- Bolsillos profundos.
- Manga con puños doblados sin elástico. Costura delgada.
- Logo institucional costado izquierdo.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- Cierre debe ser Nylon N°5, carril metálico.



- Terminaciones del ruedo del Micro polar con basta, costura delgada sin elástico.
- Bolsillo interior con malla.
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

#### 6.- Polera manga corta (Dama).

- Colores verde, azul marino y burdeo.
- Tela 50% algodón 50% poliéster.
- Escote V, borde ancho.
- Logo institucional en costado izquierdo.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- Ver anexo 1E
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

#### 7.- Polera manga corta (Varón).

- Color azul marino.
- Tela 50% algodón 50% poliéster.
- Escote V, borde ancho.
- Logo institucional en costado izquierdo.
- Etiquetado de tallas de fábrica.
- Ver anexo 1E
- Rango de tallas disponibles que se requiere para la prenda:

TALLAS			
M	L	XL	XXL

#### Tallaje y Tallas Especiales

Referente al tallaje debe entregar junto a la oferta una tabla con grafica explicativa de las medidas de cada talla de prenda.



Lo anterior debe especificar cada uno de los ítems que las trabajadoras deben medir para autocalificarse en las tallas de cada prenda.

Cada prenda deberá incluir un instructivo de uso.

Fundación Integra podrá solicitar confección de tallas especiales distintas a las tradicionales lo que no superará el 10% de la cantidad de prendas adjudicadas en esta licitación.

### Logo

Los delantales, pecheras, cotonas, poleras y polar deberán incluir logo institucional bordado al lado izquierdo de la prenda, de acuerdo a imagen y colores corporativos indicados (Anexo 2).

### **ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS:**

Las Empresas como requisito básico deben enviar junto a su presupuesto una muestra tipo de confección de cada uno de los productos ofertados en tallas “M” y/o “46” según corresponda, así como también muestras de todas las telas y colores solicitados,

Las empresas deberán enviar junto al presupuesto una muestra de tallas de las prendas a confeccionar, de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

- Polar, pechera y polera:

TALLAS						
XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL

- Delantal

TALLAS														
36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62	64

- Cotonas:

TALLAS							
42	44	46	48	50	52	54	56

La muestra enviada debe estar debidamente identificada con el nombre de la Empresa.

En el caso de la empresa adjudicada, las muestras se mantendrán en custodia de Fundación



Integra, hasta la devolución de boleta de garantía por fiel cumplimiento de contrato. Esto para ser comparados con lo entregado.

En el caso de las empresas no adjudicadas, pueden retirar una vez adjudicado al proveedor.

### CANTIDADES REQUERIDAS

- a) DELANTALES MANGA LARGA: 1.657
- b) COTONAS: 2
- c) PECHERA: 1.657
- d) POLAR MICROPOLAR DAMA: 1.657
- e) POLAR MICROPOLAR VARON: 2
- f) POLERA: 1.661

La cantidad total de prendas adjudicadas puede variar hasta en un 20%.

### CANTIDADES REQUERIDAS POR COLOR

Cargo	Cantidad de Prendas
Educadora de Párvulos y Directora ( Verde)	355
Asistente de Párvulo, A. Extensión Horaria (Azul)	1027
Asistente Administrativa (Burdeo)	71
Auxiliares de Servicio (Cuadrille).	204

### OFERTA ECONÓMICA

La Empresa debe indicar por cada prenda cotizada:

- Valor unitario con IVA incluido.
- Valor Total de la oferta IVA Incluido.

Para la adquisición de estas prendas la Fundación Integra cuenta con un presupuesto por trabajadora, por lo tanto, al momento de elegir prendas primero se dará prioridad a delantal y pechera. Luego se verá si es factible la adquisición de polar más una o dos poleras.

### ENTREGA DE PRENDAS





La Empresa adjudicada debe considerar la entrega de las prendas en cada establecimiento, se adjunta detalle con direcciones (Anexo Nro.3).

Cada bulto contendrá las prendas correspondientes a los trabajadores de dicho establecimiento según nómina que se entregará a la empresa adjudicada.

Para una adecuada distribución, cada prenda debe especificar la siguiente información:

1. Comuna
2. Jardín Infantil
3. Nombre del o la funcionaria.
4. Talla

### **PLAZO DE ENTREGA**

Los plazos de entrega de la totalidad de los productos adjudicados, deben ser entregados de acuerdo al procedimiento Interno de Fundación Integra, al adjudicado se informara cual será la tenuta de temporada otoño invierno y primavera verano.

- ✓ **Otoño – invierno:** Fecha tope último día hábil Abril 2019.
- ✓ **Primavera – verano:** Fecha tope último día hábil Octubre 2019.

### **POSTVENTA**

El proveedor deberá cambiar la o las prendas en un máximo de 15 días corridos desde la entrega del producto para su cambio por parte de Fundación Integra, en las siguientes situaciones:

- Error de tallaje respecto del solicitado versus el entregado.
- Cambio de Tela definida.
- Cambio de modelo definido.
- Decoloración, manchas, error o cambio del color solicitado.
- Logo mal bordado o no incluido.
- Mala confección o costura.
- Cierre en mal estado o dañado.
- Roturas.
- Error de etiquetado de talla.
- Rotulado a mano.

